

ISRAEL: Presos árabes inmovilizados y ocultos

Las fuerzas de seguridad israelíes inmovilizan deliberadamente a los presos palestinos de manera dolorosa y dañina, advirtió el no gubernamental Comité Público contra la Tortura en Israel.

El Comité elaboró su más reciente informe, titulado "Inmovilización como forma de tortura y abuso", basándose sobre evidencias relativas a más de 500 prisioneros. Lo divulgó este viernes, en vísperas del Día Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo a las Víctimas de Tortura.

El Comité de las Naciones Unidas contra la Tortura había informado el mes pasado sobre la persistencia de los maltratos de presos palestinos a manos de Israel, cuyas autoridades cerraron a los inspectores del órgano el acceso al centro secreto de detención conocido como "Instalación 1391".

El informe del Comité israelí (conocido por sus siglas en inglés, PCATI) indica que varias agencias, entre ellas los Servicios de Seguridad General (SSG), inmovilizan a presos palestinos de modos que constituyen violación de los convenios internacionales de derechos humanos.

El procedimiento no tiene la finalidad de impedir que un prisionero se fugue o se haga daño a sí mismo, según el PCATI, sino por "razones inválidas e irrelevantes, entre ellas causar dolor y sufrimiento, castigar, intimidar y obtener ilegalmente información y confesiones".

El informe considera que la práctica "viola leyes nacionales, sentencias de la Corte Suprema de Justicia y el derecho internacional".

Algunos de los inmovilizados sufrieron daños permanentes en sus miembros. Organizaciones de derechos humanos consideran que se trata apenas de una de muchas formas rutinarias de tortura que se aplican contra ellos.

Ya en 2007, la organización de derechos humanos israelí B'tselem se preguntaba si "el estado de Israel respeta la prohibición absoluta de la tortura y el maltrato", para contestarse: "La respuesta parece ser no."

"En los últimos años, Israel ha admitido oficialmente en varias ocasiones que, en casos del tipo 'bomba de tiempo', los interrogadores del SSG emplean métodos 'excepcionales' de interrogatorio que incluyen la 'presión física'", indicaba B'Tselem.

El PCATI y otras organizaciones humanitarias lograron que la Suprema Corte de Justicia de Israel ilegalizara en 1999 ciertas formas de abuso físico, como la inmovilización, el uso de grilletes y de capuchas cubiertas de excrementos y los cambios extremos de temperatura. El tribunal estableció como excepción el caso de los potenciales autores de atentados suicidas.

"El problema, de todos modos, es que los interrogadores tienen mucha libertad de acción para interpretar qué constituye un caso del tipo 'bomba de tiempo'", dijo a IPS Yohav Loef, del PCATI. "Los tribunales tienden a aceptar la interpretación de los interrogadores."

Wassam Ahmed, de la organización de derechos humanos Al-Haq, consideró "generalizado" el uso de "tortura y abusos a palestinos por parte de los soldados israelíes que los arrestan y quienes los interrogan".

"Los tribunales, de hecho, han avalado el abuso contra estos detenidos dejando amplio margen para la interpretación de la regla de la 'bomba de tiempo'", dijo Ahmed a IPS. "La excepción habitual se traga la regla."

"Las investigaciones sobre abusos a prisioneros están a cargo de los propios servicios de seguridad. Difícilmente se realice una pesquisa independiente", agregó el activista.

La Comisión Landau, presidida por el ex presidente de la Corte Suprema Moshe Landau, emitió varios meses después de su creación a instancias del gobierno israelí en 1987 un informe en dos partes. Sólo la primera se hizo pública.

"Obviamente tenían algo que ocultar. El resultado final era que estaban admitidos varios métodos de 'presión física'", dijo Loef.

Diez expertos independientes del Comité de las Naciones Unidas contra la Tortura concluyeron el mes pasado en Ginebra que eran creíbles los testimonios según los cuales los detenidos palestinos son sistemáticamente torturados en Israel a pesar de la prohibición emitida por la Corte Suprema de Justicia de 1999.

El Comité también cuestionó a Israel por no franquearle el paso a la prisión secreta conocida como "Instalación 1391", un bunker subterráneo cavado supuestamente a unos 100 kilómetros al norte de Israel.

Según diversas versiones, en esa construcción se interroga a musulmanes y árabes no palestinos, procedentes de países vecinos, entre ellos altos dirigentes del partido libanés chiita y prosirio Hezbolá, capturados en su país en los años 80.

Los métodos de interrogatorio empleados por las fuerzas armadas en la Instalación 1391 son, al parecer, más extremos que los de la SSG en los centros de detención de palestinos.

Esta prisión clandestina fue descubierta accidentalmente en 2002 por la organización israelí de derechos humanos Hamoked, que investigaba el destino de dos palestinos de Cisjordania palestinos. Ambos habían estado allí porque las prisiones convencionales estaban superpobladas entonces.

Israel se ha negado a identificar la ubicación exacta de la Instalación 1391, y asegura que no hay actualmente ningún detenido allí.

Mel Frykberg

[IPS](#)

Fecha artículo: mar 30 jun 2009 06:29:00 CEST

Cristino Martos, 4
28015 Madrid

Tel 91 540 92 82 Fax 91 548 28 10
comfia@comfia.ccoo.es